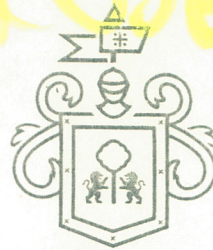




Contraloría
Ciudadana
Guadalajara

004246

ACUSE



Gobierno de
Guadalajara

2018 JUN 12 PM 1 14

Oficina de Planeación
y Desarrollo Urbano

CONTRALORÍA CIUDADANA
Oficio: D.A./0566/2018

ING. JORGE GASTÓN GONZÁLEZ ALCÉRRECA.
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
PRESENTE

Como parte de las atribuciones que le corresponden ejercer a este Órgano de Control Municipal, basados en las atribuciones que nos confiere el artículo 78 fracciones IV y X del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara y el artículo 110 del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara, y con el objeto de determinar el estado que guarda la obra con número de asignación **DOP-CON-MUN-PRO-AD-066/17**, contratada a la persona física **Ing. Regino Ruíz del Campo Medina**, por un monto total de **\$ 3'198,642.88 (Tres millones ciento noventa y ocho mil seiscientos cuarenta y dos pesos 88/100 M.N.)**, se procedió a examinar la información contenida en el expediente de obra, remitido por la Dirección a su digno cargo, ejecutando una revisión, que incluyó la verificación y la aplicación de procedimientos de auditoría pertinentes para este caso, conforme a las leyes y normatividad vigentes aplicables, lo que nos proporcionó una base sustentable para poder emitir nuestra opinión.

Se observa en base a la documentación considerada del gasto en la ejecución de la obra pública **Aplicación de calafateo en calles de la zona 1 centro y 4 oblatos**, ubicación ***Plan de San Luis de Circunvalación Álvarez del Castillo a Federalismo, Z1.*Manuel Cambre de Plan de San Luis a José María Vigil, Z1.*Maestros de Pedro Buseta a Enrique Díaz de León, Z1.*Guanajuato de Enrique Díaz de León a Manuel Cambre, Z1.*Andrés Terán de José María Vigil a Plan De San Luis, Z1.*Andrés Terán de plan de San Luis a Mar de Bering, Z1.*Jesús García de Juan N. Cumplido a Federalismo, Z1.*Santa Mónica de Jesús García a Herrera I. Cairo, Z1.*Liceo de Independencia a Juan Álvarez, Z1.*Pino Suárez de Garibaldi a Juan Manuel, Z1.*Belén de Independencia a Hospital, Z1.*Hospital de Humboldt a Esmeralda, Z1.*Justo Sierra de Nicolás Romero a Américas, Z1.*Magisterio de Ávila Camacho a Chihuahua, Z1.*Hacienda Guadalupe de San Ignacio a San Patricio, Z4.*San Patricio de hacienda Guadalupe a avenida de la Cruz, Z4**, el cumplimiento razonable de todos los aspectos físicos-documentales en sus aspectos importantes, de acuerdo con el análisis realizado por nuestra dependencia.

Manifestándole que no observamos incumplimiento alguno a las normas y disposiciones señaladas en el artículo del Reglamento antes mencionado y se proceda al trámite correspondiente.

Anteponiendo un cordial saludo, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

"Guadalajara, miembro de la Red de Ciudades Creativas de la UNESCO"
Guadalajara, Jalisco, a 11 de Junio de 2018.

C.P. Alejandro Gálvez Becerra
Director de Auditoría



Gobierno de
Guadalajara
Contraloría Ciudadana

C. Ignacio Lapuente Rodarte.- Contralor Ciudadano para su conocimiento.
Lic. Héctor Javier Arias de la Mora.- Jefe de Unidad de Auditoría a Obra Pública para su conocimiento.
Archivo
AGB//HJAM/LARG/cco*

